

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de limpieza del edificio sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1174 de esta Capital, sede de distintos tribunales y organismos judiciales; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

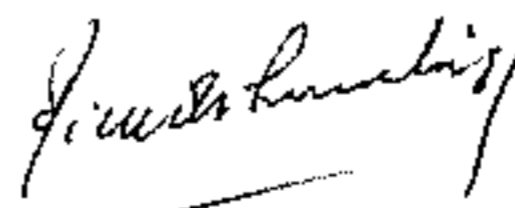
SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 14/19.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS (\$ 31.200.-)- de la siguiente manera:

- \$ 2.400.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992;
- \$ 14.400.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993 y
- \$ 14.400.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)